

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 25 de febrero de 2008, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño (BOJA núm. 55, de 19.3.2008).*

Advertidos errores en la Orden de 25 de febrero de 2008, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 55, con fecha 19 de marzo de 2008, procede su corrección en los siguientes términos:

En la página número 136, primera columna, primera línea del segundo párrafo del subapartado 2.2.6.a), donde dice: «Según el apartado 4 de la disposición adicional única (...); debe decir: «Según el apartado 5 de la disposición adicional única (...).».

En la página número 143, segunda columna, quinta línea del segundo párrafo, perteneciente al subapartado 8.1.2, donde dice: «modelo Anexo IX de esta Orden, (...)»; debe decir: «modelo Anexo XI de esta Orden, (...)».

En la página número 143, segunda columna, subapartado 8.1.3, tercer párrafo, penúltima línea, donde dice: « (...) la fase de oposición, y remitirán una copia a la comisión de (...)»; debe decir: «(...) la fase de oposición con al menos cinco puntos sobre diez, y remitirán una copia a la comisión de (...)».

En la página número 152, primera columna, primera línea de la base 17.1, donde dice: «El personal interino con tiempo que se presente (...)»; debe decir: «El personal interino con tiempo de servicios que se presente (...)».

En la página número 153, Anexo I, subapartado 2.2, donde dice: «2.2. Postgrados, Doctorado y Permisos extraordinarios»; debe decir: «2.2. Postgrados, Doctorado y Premios extraordinarios».

Sevilla, 26 de marzo de 2008.